

I.4 Mejora de espacios en transición

Actividad específica (servicio o producto)

Mejora de espacios en transición (recuperación de hábitats, limpieza charcas, pilones, etc).

Objetivo

- Recuperación de hábitats para la fauna autóctona en áreas periurbanas
- Mejora de infraestructuras acuáticas agrícola/ganaderas (acequias, charcas, pilones...) existentes para aumentar la población de fauna autóctona

Descripción técnica (necesidades/ oportunidades identificadas, innovación, descripción proceso o fases, necesidades de equipamiento e instalaciones, diseño producto y comercialización, etc)

Para empezar, se debe aclarar que entendemos por espacios en transición aquellas áreas situadas entre el entorno urbano y el entorno rural. La naturaleza de estas, es muy variada sobretodo en función del tamaño de la localidad, siendo bastante claras y definidas en ciudades y pueblos grandes, hasta casi inapreciables en pequeños núcleos de población.

De cualquier forma, sea cual sea el tamaño de la localidad se pueden realizar acciones encaminadas al objetivo de recuperar hábitats para la fauna autóctona, como por ejemplo:

- Limpieza de basuras
- Recogida de escombros incontrolados
- Recuperación de paredes tradicionales
- Plantación de setos vivos

- Prohibición o regulación, planificación y control en la aplicación de productos fitosanitarios
- Colocación de infraestructuras para el incremento de biodiversidad (casetas de pájaros, comederos, refugios murciélagos, anfibios, insectos...)

Por otro lado, se pretende mejorar las condiciones de infraestructuras acuáticas existentes relacionadas principalmente con la agricultura y ganadería. Nos referimos a las acequias, canales, charcas, abrevaderos o incluso fuentes y lavaderos de ropa tradicionales. Estas estructuras han sido tradicionalmente hábitat principal de numerosas poblaciones de anfibios y reptiles y son usados habitualmente por insectos, aves, mamíferos... Por todo esto resulta de vital importancia la conservación de los mismos pero debido principalmente al abandono de explotaciones, su estado no es el deseable. Para su recuperación las principales acciones son:

En abrevaderos, fuentes, pilones...

- Control abastecimiento
- Control de pérdidas y fugas
- Vaciado parcial de los mismos mediante una bomba eléctrica
- Cepillado con cerdas adecuadas
- Enjuague y relleno
- Instalación de rampas para anfibios

En Charcas, acequias, canales

- Control de vegetación, eliminación si es alóctona
- Extracción de sedimentos
- Restauración de márgenes
- Instalación refugios de fauna

Perfiles profesionales

Certificado de Profesionalidad Nivel 1

- ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0209)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Peón forestal.
- Peón en explotaciones forestales.
- Peón en empresas de tratamientos selvícolas.

- ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (AGAR0309)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Peón forestal
- Peón en explotaciones forestales.
- Peón en empresas de tratamientos selvícolas.
- Aplicador de nivel básico de plaguicidas de uso fitosanitario

Certificado de Profesionalidad Nivel 2

- APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0108)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Trabajador forestal.
- Trabajador cualificado en actividades forestales.
- Motoserrista forestal, talador, trozador.
- Podador.
- Trabajador del alcornoque en general.
- Corchero.
- Trabajador especialista en trabajos en altura en árboles.
- Trabajador especialista en aprovechamientos de madera, corcho y leña.

- MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL HÁBITAT CINEGÉTICO-PISCÍCOLA (AGAR0111)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural.
- Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas.
- Conductores-operadores de maquinaria forestal con motor, en general.
- Trabajador especializado en inventario, seguimiento y adecuación del hábitat natural y de especies acuícolas continentales y cinegéticas.
- Trabajador especializado en repoblaciones de especies cinegéticas y piscícolas y astacícolas.
- Trabajador cualificado por cuenta propia o ajena en actividades forestales y similares.
- Auxiliar en trabajos de control legal de depredadores o especies invasoras.
- Guía de actividades de turismo cinegético-piscícola.
- Tractorista-manipulador forestal.

- REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (AGAR0208)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Encargado o capataz forestal.
- Trabajador forestal, en general.

- Trabajador especialista de empresas de repoblación.
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de corrección hidrológico-forestal.
- Trabajador especialista de empresas que realizan tratamientos silvícolas.
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos.
- Trabajador especialista por cuenta propia en trabajos de repoblación y tratamientos silvícolas.

Requisitos normativos

Normativa Estatal:

- Legislación referente a Cuencas Hidrográficas correspondiente: Duero, Tajo, Ebro y Norte

Normativa Autonómica:

- Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.(BOCyL del 29-10-2007)

Ordenanzas municipales de cada localidad en materia de educación ambiental.

Claves de viabilidad económica y fuentes de financiación (incluida convocatoria de Fondos Europeos y otras convocatorias público – privadas)

- Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible regulado por ley45/2007 para el desarrollo sostenible según prioridad Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura:

- Medida 01 Transferencia de conocimiento y acciones de información
- Medida 07. Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales
- Medida 15. Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de bosque

- Programa de desarrollo rural sostenible (PDR) de la Junta de Castilla y León, según prioridad Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura:

- Medida 01 Transferencia de conocimiento y acciones formativas
- Medida 07. Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales.
- Medida 08. Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora viabilidad de los bosques.
- Medida 10. Agroambiente y Clima

- Fondos relativos a la política de cohesión(fondo europeo de Desarrollo regional, FEDER, y los programas POTEK), a Política agraria común(Fondo europeo Agrícola de Desarrollo Rural ,FEADER) y al instrumento LIFE

- Prioridad 6D. Protección y restauración de la biodiversidad
- Prioridad 6E. Acción para mejora del entorno urbano,

DAFO

Debilidades y amenazas:

- Diversificación geográfica
- Falta de fondos en pequeños ayuntamientos

Fortalezas y oportunidades:

- Equipos multidisciplinares que sin problema ejecutarían desbroces, albañilería, mampostería, refugio...
- En muchas localidades rurales ya se realizan otras actividades por lo que ofrecerles el trabajo sería fácil

Redes y entidades expertas en la familia y/o actividad

Fundación Tormes-EB. Consultoría Ambiental. Amplia experiencia en restauración de espacios degradados (Plan Rector Biodiversidad en explotaciones del Grupo Hanson Hispania-Heidelberg Cement). Contacto: Raúl de Tapia Martín, Biólogo, Consultor Ambiental, Director de Proyectos. 923 265 953; contacta@fundaciontormes-eb.org; www.fundaciontormes-eb.org

Servicio de Calidad Ambiental. Junta de Castilla y León:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1283000206466/_/_/_

Técnico Responsable: Sección de Infraestructuras Ambientales en El S.T. de M.A. de Salamanca, Jesús Picón Aguilar (923 296 026, ext., 851707; picaguje@jcyl.es).

Buenas prácticas identificadas

Mantenimiento de infraestructuras accesibles en el parque natural Arribes del Duero y Batuecas Sierra de Francia (Asprodes FEAPS Salamanca y Salarca Sociedad Cooperativa)

Relación con otros áreas y actividades

I.1 Recuperación de entornos degradados.

III.1 Custodia del fluvial.

III.2 Custodia vías pecuarias.

III.3 Custodia forestal.